

LIBRO
1992

INDIOS
Una reflexión sobre el levantamiento
indígena de 1990

Ileana Almeida
José Almeida Vinueza
Simón Bustamante Cárdenas
Simón Espinosa
Erwin H. Frank
Hernán Ibarra C.
Jorge León
Richelieu Levoyer A.
Luis Macas
Gonzalo Ortiz Crespo
Ignacio Pérez Arteia
Galo Ramón
Fernando Rosero
Lucy Ruiz M.

PROLOGO:
Diego Cornejo Menacho



Quito, 1992

INDIOS

Una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990

Es una publicación del Instituto Latinoamericano
de Investigaciones Sociales, ILDIS, Fundación
Friedrich Ebert.

ISBN- 9978-96-012-0

Depósito legal 00315

Derechos de autor 005662

© ILDIS, ABYA-YALA 1991

1ª EDICION: Agosto de 1991

2ª EDICION: Enero de 1992

EDICION: Diego Cornejo Menacho

ELABORACION: Ileana Almeida, José Almeida Vinuesa,
Simón Bustamante Cárdenas, Simón Espinosa,
Erwin H. Frank, Hernán Ibarra C., Jorge León,
Richelieu Levoyer A., Luis Macas, Gonzalo Ortiz Crespo,
Ignacio Pérez Arteta, Galo Ramón, Fernando Rosero,
Lucy Ruiz M.

CUBIERTA: Magenta Diseño Gráfico (233 757)

DISEÑO GRAFICO: Angela García (453 877)

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales,

ILDIS, Calama 354 entre Juan León Mera y Reina Victoria,

Casilla 17-03-367, Télex 2359 ILDIS-ED, Fax 504337,

Teléfono 562103, Quito-Ecuador

Las opiniones vertidas por los autores en el presente texto son
de su exclusiva responsabilidad y no comprometen el criterio
institucional del ILDIS.

32.4
200
100

RECIBO 07971
CANT. 6025
BIBLIOTECA - FIA 0056

CONTENIDO

PRESENTACION /9

PROLOGO /11

**EL LEVANTAMIENTO INDIGENA VISTO POR SUS
PROTAGONISTAS**

Luis Macas /17

**EL LEVANTAMIENTO INDIGENA VISTO POR LOS
HACENDADOS**

Ignacio Pérez Arteta /37

**EL LEVANTAMIENTO INDIGENA: UN NUEVO ACTOR
EN LA DÉCADA DEL 90**

Simón Bustamente Cárdenas /61

EL PROBLEMA INDIGENA Y EL GOBIERNO

Gonzalo Ortiz Crespo /99

**EL PAPEL DE LA IGLESIA CATOLICA EN EL MOVI-
MIENTO INDIGENA**

Simón Espinosa /179

LOS MILITARES Y EL LEVANTAMIENTO INDIGENA

Richelleu Levoyer /221

QUINTO CENTENARIO Y RESISTENCIA INDIGENA

José Almeida Vinuesa /263

**EL MOVIMIENTO INDIGENA EN LA IDEOLOGIA
DE LOS SECTORES DOMINANTES
HISPANOECUATORIANOS**

Ileana Almeida /293

**LA IDENTIDAD DEVALUADA DE LOS
"MODERN INDIANS"**

Hernán Ibarra C. /319

✓ **ESE SECRETO PODER DE LA ESCRITURA**
Galo Ramón Valarezo /351

✓ **LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS:
IGUALDAD Y DIFERENCIA**
La afirmación de los conquistados
Jorge León Trujillo /373

**DEFENSA Y RECUPERACION DE LA TIERRA:
CAMPESINADO, IDENTIDAD ETNOCULTURAL
Y NACION**

Fernando Rosero /419

**PUEBLOS INDIGENAS Y ETNICIDAD
EN LA AMAZONIA**

Lucy Ruiz M. /449

**MOVIMIENTO INDIGENA, IDENTIDAD ETNICA Y EL
LEVANTAMIENTO**

**Un proyecto político alternativo
en el Ecuador**

Erwin H. Frank /499

EL LEVANTAMIENTO INDIGENA VISTO POR SUS PROTAGONISTAS

Luis Macas

INTODUCCION

Uno de los hechos históricos más trascendentales de los últimos tiempos, y que logró conmocionar la conciencia de la sociedad ecuatoriana, es el levantamiento indígena de junio, protagonizado por nosotros: los indios.

Como todos los levantamientos llevados a cabo por nuestro pueblo, este último fue un levantamiento contra la injusticia, por el derecho a una vida digna y a la autodeterminación de diez nacionalidades indígenas que luchamos por defender nuestros legítimos derechos históricos.

El levantamiento indígena ha planteado muchos retos al movimiento indígena ecuatoriano. Para nosotros constituye un llamado emergente a la liberación solidaria de los pobres, en la búsqueda de una nueva sociedad. Como protagonistas de uno de los hechos sociales más impor-

Luis Macas es presidente de la CONAIE.

tantes, nos exige mayor responsabilidad y madurez política en cada una de nuestras acciones. No tienen cabida las actitudes triunfalistas e irresponsables que el momento de crisis sociopolítica actual demanda a nuestro movimiento.

El levantamiento marcó un cambio decisivo en el futuro de nuestro movimiento. Hemos logrado un espacio político, entramos en la escena política del país, con lo que se debe aceptar que se ha dado un cambio en la correlación de fuerzas y en la situación política global. Por la fuerza de nuestra protesta, tanto la sociedad civil como el Estado se vieron obligados a reconocer a los indios y a nuestro movimiento como fuerza política importante del movimiento popular de este país.

El levantamiento puso nuevamente sobre la mesa de discusiones el "problema indígena": por lo menos ahora, aunque sea negativamente, se habla de los indios. Percibimos que el levantamiento ha tenido varias virtudes: hacer ver que la cuestión indígena no incumbe solo a los indios, sino que es un problema nacional, que involucra al conjunto de la sociedad ecuatoriana; influir para que las diversas fuerzas sociales y políticas se alineen y tomen posiciones frente a lo indio; reconocer que, a partir del levantamiento, se abre una nueva fase de lucha por la tierra, por reivindicaciones sociales, políticas y culturales del pueblo indio.

ANTECEDENTES

Si se trata de fijar los antecedentes o causas que provocaron el levantamiento indígena de junio de 1990, enfáticamente debemos afirmar que existen razones históricas que se expresaron en los 16 puntos del "Mandato por la Vida", planteado por la CONAIE.

En realidad, las causas habría que buscarlas en la acumulación de explotación y opresión que hemos sido objeto los indios por cerca de 500 años, puesto que hasta estos días los indios seguimos siendo los más pobres y

humillados de esta sociedad. De esta manera, un antecedente fundamental constituyen para nosotros 500 años de resistencia al colonialismo y neocolonialismo.

Por otro lado, creemos que constituyó una causa fundamental la existencia de ejes movilizadores, como la defensa y recuperación de la tierra y territorialidad, y una evidente unidad movida por una fuerte revitalización de la identidad étnica del pueblo indio.

A esta situación contribuyeron los límites ideológicos del sistema político que nos rige, así como del gobierno actual, que ha demostrado su incapacidad para acoger y dar tratamiento adecuado a nuestra demanda.

Si hacemos una ligera revisión sobre el contexto socio-político en que se desenvuelven nuestros pueblos, vemos que a 500 años de la invasión europea y 150 años de régimen republicano, se siguen desconociendo los derechos de los pueblos indios; la conquista no ha concluido, sigue hasta nuestros días. Las nuevas formas de sometimiento, explotación y opresión, se han ido reproduciendo sistemáticamente, creando condiciones de vida injustas para nuestro pueblo; el saqueo de nuestros recursos naturales, la destrucción de nuestras culturas, el desequilibrio ecológico, el flagelo de la deuda externa que atenta contra la vida misma; es decir, la dominación y sojuzgamiento imperialista contra los pueblos de Latinoamérica, no han parado.

Con las pocas excepciones, ningún gobierno en Latinoamérica ha aplicado una reforma agraria auténtica y democrática, las empresas transnacionales siguen explotando irracionalmente los recursos con la concesión y aprobación de los gobiernos de turno. La tierra continúa concentrada en pocas manos sustentadoras del poder económico en los distintos países.

Las luchas de nuestro pueblo por la tierra y más derechos han sido salvajemente reprimidas; miles de hermanos indígenas hemos sido víctimas del terrorismo de Estado, amparado en la Ley de Seguridad Nacional. Los valores culturales nuestros han sido despreciados y nos

han impuesto una cultura enajenante, que suprime nuestras expresiones culturales propias.

Frente a este régimen de explotación y opresión, los pueblos indígenas hemos resistido, no nos han podido desaparecer. Resistimos con la convicción indeclinable de lucha por la liberación definitiva, de ahí que el levantamiento indígena del 4, 5 y 6 de junio de 1990 constituyó una jornada más dentro del proceso de lucha que le espera librar al pueblo indio. El levantamiento fue una acción histórica mediante la cual se manifestó nuestra dignidad, nuestra fuerza y unidad, heredadas de Túpac Amaru, Rumiñahui, Túpac Katari, Daquilema, Ambrosio Lasso, Dolores Cacuango y más héroes que nos dejaron sus enseñanzas y ejemplo de lucha.

Por ello buscamos el camino de unidad de los distintos pueblos, ya que encarnamos la esperanza de la construcción de nuevas sociedades, donde se reconozcan los derechos étnicos y culturales de las nacionalidades indígenas. Es decir, una sociedad plurinacional y multicultural, que se base en el principio de legítima democracia, que sea solidaria y respetuosa de las diferencias culturales.

En este sentido, el levantamiento no tuvo un carácter netamente coyuntural por aproximarse 1992. Nuestra lucha ha sido permanente durante 500 años. Nuestras acciones no son solo contestatarias a las celebraciones empujadas por el imperialismo y determinados gobiernos, por la celebración del llamado "descubrimiento de América". Nuestras acciones tienen un carácter de fondo, y se proyectan más allá de 1992. Buscamos consolidar un proyecto social alternativo que responda a nuestra historia e intereses de todo el pueblo ecuatoriano; queremos ejercer el derecho legítimo a la autodeterminación que, creemos, es un puntal fundamental para el logro de nuestra liberación. La consolidación de este objetivo no será tarea exclusiva de los pueblos indios, será un compromiso social que debemos asumirlo todos los sectores sociales convencidos de la necesidad de construir una

nueva sociedad pluralista, democrática, donde se garantice la justicia y la paz.

SITUACION DEL PUEBLO INDIGENA DEL ECUADOR

A partir del hecho colonial, los pueblos indios fuimos sometidos a las formas más violentas de opresión y explotación. Así, la sociedad colonial nos convirtió en fuerza de trabajo gratuita al servicio de los intereses dominantes. Fuimos impedidos en nuestro desarrollo propio y sujetos a un sistema donde, históricamente, se han impuesto normas opuestas a nuestra cosmovisión e intereses. La conquista utilizó varios mecanismos de dominación: se nos despojó nuestras tierras y se subordinó nuestra cultura, se asesinó a nuestros dirigentes pretendiendo callar nuestra protesta.

La situación de explotación y opresión, impuesta por la sociedad colonial contra nuestro pueblo, no varió con la instauración de la República; por el contrario, se reprodujeron con varias formas las mismas condiciones de explotación, discrimen y racismo. El establecimiento del régimen hacendario constituyó la expresión más clara de una de las formas de sojuzgamiento indígena por parte de los señores que sustentaban el poder.

En la actualidad, las condiciones de vida de nuestra población son de crítica miseria, acelerados procesos de descomposición de nuestras formas productivas, desnutrición, aculturación, desempleo; es decir, una descomposición social generalizada. El problema fundamental es la escasez de tierras, lo que ha provocado la migración de los indios a las ciudades, donde nos someten a los peores oficios, donde somos maltratados y mal remunerados.

El Estado ha desarrollado políticas que no han servido para solucionar los problemas estructurales de nuestro pueblo. Las acciones aplicadas a nivel rural han respondido exclusivamente a las necesidades de modernización capitalista de la agricultura. La serie de transformacio-

nes agrarias de las décadas de los años 60 y 70, mediante reformas agrarias, sólo ayudaron a suprimir las formas precarias de producción que eran obstáculos para el desarrollo y fueron medidas que contribuyeron a colmar la insurrección indígena. Estas reformas jamás tocaron los intereses de los grandes terratenientes, de ahí que las mejores tierras siguen concentradas en pocas manos: más del 50% de las propiedades de menos de 5 hectáreas, cuentan apenas con el 4% de superficie, donde se encuentra una población de 3 millones de habitantes; mientras que las propiedades de más de 100 hectáreas concentran el 50% de la superficie y están pobladas por apenas unas 200 mil personas. (Boletín Informativo de la CONAIE, julio de 1990).

Las políticas de colonización, aplicadas en la Amazonía y Costa, tampoco han favorecido a nuestros pueblos. Por el contrario, la situación se ha agudizado porque mediante el sistema de colonización se han legitimado los despojos de nuestros territorios y la posesión por parte de empresas explotadoras de recursos naturales que, cada vez más, nos van arrinconando en la selva sin permitirnos el derecho a una vida digna.

Frente a esta situación histórica y estructural de explotación y subordinación, los pueblos indígenas hemos respondido con diferentes formas de lucha de resistencia: rebeliones, movilizaciones, levantamientos y fundamentalmente con la organización y la unidad de nuestro pueblo. Asimismo hemos respondido con la mayor afirmación de nuestra cultura e identidad con relación a nuestras lenguas, costumbres, creencias y tradiciones como formas propias de conciencia y resistencia frente a la dominación.

~~En consecuencia, la situación de injusticia que atravesamos los indios, es una de nuestras explicaciones al histórico levantamiento indígena, que fue una de las expresiones de protesta más impresionantes que ha dado nuestro pueblo en los últimos tiempos.~~

LA DEMANDA INDIGENA Y EL GOBIERNO

Tomando en consideración las causas históricas que señalamos en el acápite anterior, el levantamiento indígena se provocó, en gran parte, por la desatención del gobierno de la socialdemocracia. Con esta afirmación es preciso aclarar que no se trata de entender que el "problema indígena" se reduce a una disputa entre los indígenas, sus organizaciones y representantes del actual gobierno. Estamos claros que frente a nuestra conflictiva situación han surgido diversos intereses estatales, políticos, económicos, empresariales, de partidos políticos, de las fuerzas armadas, de nuestro propio pueblo. En este sentido, el análisis de la situación no puede restringirse a una observación parcial.

Creemos que la situación de pobreza en que se debate el pueblo ecuatoriano, en general, jamás le interesó al actual gobierno que no sea para destacarlo en su demagógico discurso; en consecuencia, tampoco le preocupó ni vio con seriedad la crítica situación del pueblo indio.

El gobierno de la socialdemocracia no ha significado ningún cambio favorable para los sectores populares; creemos que, por el contrario, la situación es más desesperante. Las condiciones de vida se han deteriorado más, continúa el proceso inflacionario, colocando al pueblo en extrema pobreza. Para nosotros los indios, la situación se ha agravado aún más, tornándose insoportable; por esa razón es que los indios nos movilizamos para exigir la defensa de la vida y los derechos de las nacionalidades indígenas.

NUESTRA DEMANDA

La reivindicación del derecho a la tierra y territorialidad es histórica, no es nada nueva. En realidad esta es nuestra principal demanda. La existencia de más de un centenar de conflictos de tierras a nivel de la Sierra fue lo que prendió el levantamiento.

La CONAIE, como legítima representante del pueblo indio de este país, le planteó al gobierno que garantizara el derecho a la defensa y recuperación de tierras, territorios y recursos naturales, que es la base para nuestro desarrollo social y cultural. Creemos que no habrá solución al problema indígena si no se resuelve el problema de la tierra: lo esencial para nosotros es la recuperación de la tierra.

El conflicto agrario se centra en la existencia de la propiedad monopólica de la tierra que, en un 50%, no cumple ninguna función social; un 22% está abandonada; un 28% constituye pastos con pocas cabezas de ganado, que busca únicamente tapar el abandono y evadir la afectación que, en estos casos, determina la propia Ley de Reforma Agraria.

En consecuencia, al gobierno le planteamos la atención sobre la legalización y adjudicación gratuita de tierras y territorios que se encuentran en trámite, pedido por nuestras organizaciones y comunidades de base; trámite ágil de los juicios por tierras propuestas por nuestras comunidades, donde se garantice la justicia y no se favorezca, como ha sido costumbre, al terrateniente; se le pidió al gobierno una política agraria global y aplicación de la Ley de Reforma Agraria. Hemos demandado también la reestructuración de los comités regionales de apelación y de las instituciones que tienen a cargo el manejo de los asuntos agrarios; la aplicación del artículo 46, numeral 9, de la Ley de Reforma Agraria; el no pago al predio rústico; la aplicación de medidas que protejan al medio ecológico.

Nosotros reafirmamos que la tierra es la condición indispensable para la vida, para la existencia del pueblo y para su desarrollo. Sin este elemento básico es imposible tener las condiciones para educar al niño, tener salud y reproducir nuestra cultura.

Al respecto, el Estado deberá comprender y aplicar las concepciones sobre los derechos humanos colectivos, que ya constituye una conquista de los pueblos. El pro-

yecto de Declaración Universal de los Derechos Humanos Indígenas, en su artículo 13, propone: "El derecho a que se reconozcan sistemas propios de tenencia de tierras para la protección y promoción del uso, el disfrute y la ocupación de las tierras".

Asimismo nuestra demanda contempla el pedido de reforma al artículo 1 de la Constitución Política del Estado, reconociendo al país como Estado plurinacional, ya que consideramos que nos identificamos como nacionalidades indígenas, que formamos parte de un Estado plurinacional. Para esta reforma será necesario realizar un estudio a fondo, modificar y crear un nuevo marco jurídico legal y político que contemple nuestros derechos, lo que llevaría a la supresión de la leyes que son inconvenientes y que, inclusive, atentan contra nuestro desarrollo socio cultural. La reforma a la Constitución conllevaría a la modificación del carácter del Estado como pluricultural, pluralista y democrático. Es decir, no se reivindicarían exclusivamente los derechos indios, sino de toda la sociedad ecuatoriana en su conjunto.

Esta demanda se orienta, al mismo tiempo, al reordenamiento constitucional y la creación de leyes e instrumento jurídicos que permitan nuestro derecho a la autodeterminación. Históricamente, el Estado ha excluido nuestros derechos específicos, por lo que es preciso que nuestro mundo, leyes y costumbres sean autogobernadas por nosotros mismos, en base a nuestras propias formas de gobierno, sin que esto signifique crear un Estado dentro del actual, como se ha tratado de tergiversar.

El derecho que demandamos a la autodeterminación, consiste en crear un régimen (autogobierno) que nos permita tener competencia legal sobre la administración de los asuntos internos de nuestras comunidades, en el marco del Estado nacional.

Estamos conscientes de que en la elaboración de las leyes no ha participado el pueblo; las leyes han sido hechas en favor de quienes nos dominan. Sin embargo,

al pueblo le hacen creer que todos somos iguales y por ello merecemos los mismos derechos y obligaciones; en la práctica es falso, porque la relación social que se ha impuesto se basa en las diferencias sociales de clase y la discriminación racial.

Por ello es que los indígenas luchamos porque nuestra propuesta de Estado plurinacional cree una sociedad nueva, con un nuevo modelo de Estado, y que se constituya una auténtica nación, donde estemos representados todos.

Por otro lado, históricamente demandamos el respeto a nuestro pensamiento, formas organizativas propias y práctica política. Asimismo, con relación al derecho a la educación y a la cultura, demandamos el control y ejecución directa del programa de educación bilingüe bicultural por parte de nuestras organizaciones, así como el respeto a nuestros valores culturales. Para nosotros también es importante el reconocimiento de nuestra medicina tradicional, la investigación y la difusión de nuestras prácticas médicas tradicionales.

Como ecuatorianos que somos, al Estado le hemos requerido recursos que permitan financiar programas autogestionarios y el desarrollo de obras de infraestructura y servicios básicos; la dotación de créditos y asistencia técnica, que favorezca la mayor productividad y comercialización de nuestros productos, que abastecen la mayor parte del mercado interno.

Estos constituyen los aspectos más importantes de nuestra demanda global. No demandamos nada extraño, sobredimensionado ni nuevo, solo exigimos justicia, capacidad de comprensión y coherencia de parte del gobierno.

Desde que subió al poder el actual gobierno, nuestras organizaciones buscaron encontrar soluciones concretas al conflicto de nuestro pueblo. Así, el 9 de mayo de 1989 se suscribió el histórico acuerdo de Sarayacu, entre representantes de alto nivel de régimen y los máximos dirigentes de nuestra organización. En ese acuerdo se

consignó la demanda integral de los pueblos indios y la voluntad del gobierno para buscar soluciones. Antes, en 1988 se suscribió un convenio con el Ministerio de Educación y Cultura para que las organizaciones indígenas llevaran a cabo la educación bilingüe y bicultural.

Estos compromisos, asumidos por el gobierno, no merecieron la serenidad debida, y se fue evidenciando un sistemático incumplimiento y el afán de realizar actividades aisladas, que no repercutían en la solución de nuestros planteamientos de fondo y, más bien, se llegó a crear confusión y división al interior de nuestras organizaciones. Tratando de burlar estos compromisos se quiso minimizar y restar legitimidad mediante objeciones de forma.

RESPUESTA DEL GOBIERNO

La socialdemocracia recogió, en su discurso de campaña electoral, aspectos de nuestra demanda. Inclusive, una vez posesionado, el presidente Borja, en discurso pronunciado en Manaos, el 6 de mayo de 1989, ante presidentes de los países del Pacto Amazónico, reconoció que nuestros países son multinacionales y pluriculturales; por lo tanto había la obligación de respetar nuestras expresiones culturales. En iguales términos se volvió a expresar en Quito, ante representantes del mismo Pacto:

"Nuestros Estados, normalmente, son Estados multiculturales y multinacionales. Creo que ese es el caso de los Estados amazónicos. Las nacionalidades indígenas estuvieron allí en la vasta cuenca del Amazonas, muchos siglos antes de que inventáramos nuestros Estados..."

Si revisamos la serie de planes y documentos oficiales, observamos que se destaca como uno de los fundamentales problemas del país la necesidad de superar "la falta de fortalecimiento del carácter multinacional y pluricultural del Ecuador (Plan Nacional de Desarrollo 89-92).

Asimismo, ante organismos internacionales como la

OIT e Instituto Indigenista Interamericano, el gobierno aparecería como portador de las propuestas avanzadas y coincidentes con las demandas de nuestro movimiento. Sin embargo, en la realidad, todo esto era solo el discurso demagógico, porque todo el país ha podido percibir que no ha existido la menor coherencia y consecuencia con lo que dice y hace este gobierno.

El gobierno empezó con acciones aisladas, con el claro propósito de captar a nuestra organización. Para ello recurrió a la cuestión educativa, dando un tratamiento segmentado de nuestras principales reivindicaciones. Paralelamente, formó la Comisión de Asuntos Indígenas en la Presidencia de la República, donde nuestra organización empezó a plantear la necesidad de atender la demanda global del pueblo indio a más de la cuestión educativa. El gobierno nunca quiso atender la solución de problemas fundamentales como la tenencia de la tierra, por ejemplo. Para la socialdemocracia el problema indígena se reducía a un asunto cultural, por lo que creó un aparato burocrático: la Dirección Nacional de Educación Indígena, incumpliendo también el convenio suscrito con la CONAIE y el Ministerio de Educación. Se quiso condicionar la entrega de fondos para este programa, a cambio de que la CONAIE dejara de hacer pronunciamientos críticos y adoptara posiciones frente al gobierno.

Asimismo se desconoció la validez del Acuerdo de Sarayacu.

Mientras tanto nuestro pueblo seguía sumido en la angustia, la colonización. El despojo de nuestros territorios por parte de las transnacionales no paraba. Los conflictos por tierras eran cada vez más insostenibles. La pequeña producción campesina carecía de todo incentivo crediticio y de apoyo tecnológico. La carestía de la vida aceleraba las condiciones de miseria en el campo. La inflación y las políticas gradualistas impuestas por el FMI se traducían en la subida de los precios de los artículos de primera necesidad. Es decir, los indios y todo el

pueblo ecuatoriano nos encontramos en una situación de total abandono. La situación se tornó insostenible y la CONAIE, fiel al sentir de las bases indígenas, adoptó una posición de denuncia política y de las arbitrariedades del gobierno, decidiéndose a presionar para alcanzar la atención a sus principales demandas.

Se fomentaron una serie de movilizaciones y actos que expresaban nuestra posición frente al problema de la tierra fundamentalmente; se insistió sobre el cumplimiento del acuerdo de Sarayacu y el convenio con el Ministerio de Educación. Sin embargo, poco le importaba al gobierno: no nos escucharon, no obtuvimos ninguna respuesta.

El gobierno empezó a mostrarse tal como era. Para el 12 de octubre de 1989, nuestras organizaciones convocaron a una marcha contra el gobierno y su política mentirosa, y para rechazar el acuerdo que había hecho el gobierno del Ecuador con el de España, para "festejar" el "Encuentro de dos Mundos".

En un acto de protesta, los indígenas nos tomamos pacíficamente, por el lapso de dos horas, el local del Ministerio de Educación. Esto fue visto por el ministro de Educación como subversivo y manipulado por "polítiques extremistas". Desde ese entonces cualquier acción de protesta que realizaban nuestras organizaciones empezaron a ser calificadas como subversivas.

En realidad, a nuestros planteamientos el gobierno respondió con el descrédito, la represión, tácticas divisionistas y la sistemática exclusión de nuestras organizaciones en el tratamiento de nuestros problemas.

Para confundir al país y en clara campaña para "demostrar" que el gobierno "estaba cumpliendo" con el pueblo indio, el 3 de abril de 1990 hizo la entrega parcial de títulos de propiedad a comunidades huaoranis. En esa oportunidad tampoco pudo faltar el discurso demagógico, de que nunca antes gobierno alguno había atendido a los aborígenes como lo hacía el gobierno de la Izquierda Democrática. La actitud preponderante y arro-

gante del gobierno no le permitía darse cuenta de que esta entrega era producto del proceso de lucha y presión llevado a cabo por los propios indios y nuestras organizaciones.

Las conversaciones de nuestras organizaciones con representantes del gobierno eran claras muestras de burla e irrespeto. El presidente de la República nunca quiso recibirnos en audiencia y ante tanta exigencia nuestra se delegó a funcionarios de segundo orden, que no tenían la atribución ni decisión para resolver nada. El secretario de la Presidencia, Gonzalo Ortiz, ofreció propiciar una entrevista con el presidente de la República: se mantuvo un silencio prolongado y jamás se comunicó a nuestras organizaciones absolutamente nada.

En medio del total descontento de nuestro pueblo, la CONAIE convocó en abril de 1990 a su V Asamblea, la que tuvo lugar en Pujilí, donde luego de un análisis profundo sobre la situación que atravesamos los indígenas, y en general el pueblo ecuatoriano, por consenso, se decidió realizar los días 4, 5 y 6 de junio el levantamiento indígena.

La CONAIE mantuvo reuniones preparatorias con las distintas organizaciones indígenas; se buscó la adhesión de organizaciones sindicales como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y campesinas como la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC). Sin embargo, por aproximarse las elecciones (17 de junio) consideraron que no era oportuno llevar a cabo una medida de hecho.

Como la CONAIE, sus organizaciones filiales y bases no tenían compromisos electorales partidistas que les condicionaran, decidieron llevar a cabo el levantamiento y el llamado fue a los indios del Ecuador.

El levantamiento se inició con la toma pacífica del templo de Santo Domingo, en Quito, el 28 de mayo de 1990, y continuó con medidas de hecho a nivel de la mayoría de las provincias del país, fundamentalmente de la sierra, donde demostramos la gran capacidad de convocato-

ria y nivel de organización en cada una de las acciones. En cada provincia se formaron coordinadoras del levantamiento, no existió una conducción sectaria y se utilizaron mecanismos tradicionales. Ante todo prevaleció la UNIDAD, ya que a los indios nos une nuestra sangre, nos unen los problemas, las luchas, nuestra identidad como pueblos.

Efectivamente, el levantamiento fue la expresión de nuestra dignidad, autenticidad y unidad indígenas. A la fuerza y contundencia del levantamiento el gobierno trató de minimizarlo. Respondió con ataques, buscó amedrentarnos con la represión, e impuso una campaña de desinformación. Se desataron las acusaciones sobre la presencia de subversivos nacionales y extranjeros al interior del movimiento indígena; se colocó un cerco policial en el templo de Santo Domingo y se militarizaron las comunidades indígenas del país.

Sin saber qué más inventar, se quiso involucrar al gobierno de Cuba como promotor del levantamiento. Aquí se evidenció claramente el carácter y los límites en el manejo de la cuestión indígena que tenía el gobierno de la socialdemocracia.

EL DIALOGO

Como ya se ha mencionado, en el gobierno no existió jamás la sinceridad ni voluntad política para atender ni comprender nuestra demanda. La fuerza que demostró el levantamiento indígena obligó al gobierno a aceptar el diálogo con nuestras organizaciones.

Para nosotros el diálogo representaba una tarea difícil, puesto que sabíamos a quiénes nos enfrentábamos: ellos están entrenados para engañar y envolver al pueblo. En medio del diálogo nos sentimos solos. Previo al diálogo sus condiciones estuvieron claras: nosotros planteamos un diálogo en igualdad de condiciones y con respeto mutuo. Así pedimos que se retirara el cerco policial de la Iglesia de Santo Domingo, la desmilitarización de las

comunidades indígenas, la libertad de los presos indígenas apresados durante el levantamiento; pedimos también que el diálogo sirviera para alcanzar resultados positivos y que se formara una comisión que sea garante del proceso de diálogo. Por nuestra parte cumplimos con el compromiso de retirarnos del templo de Santo Domingo, el día 6 de junio.

De esta forma se inició una serie de reuniones de diálogo, de aproximadamente cinco meses, donde se dilató el tratamiento de los problemas básicos de nuestra demanda; no existió concreción ni respuestas positivas a nuestros pedidos. Hábilmente el gobierno armó cadenas de televisión y una campaña de difusión donde aparecía como que él estaba atendiéndonos, distorsionando de esta manera la realidad.

Mientras dialogábamos el propio presidente de la República, en forma por demás imprudente, hacía declaraciones como aquella efectuada en Santo Domingo de los Colorados, donde señaló que ningún gobierno ha hecho tanto por los aborígenes, como el suyo, y que los indígenas éramos unos "mal agradecidos", que nos dejábamos manipular por agitadores profesionales, provocando movimientos violentos que perturban la paz del país.

La actitud discriminatoria del gobierno para comprender nuestra problemática, se demostró una vez más cuando la OPIP (organización de la región oriental) presentó su propuesta. El presidente Borja nos trató de forma indignante, con la "energía del amo" nos reprendió por habernos "atrevido" a pedirle que sea consecuente y coherente con sus propios discursos. Allí nos acusó de que estábamos pretendiendo crear un Estado chiquito dentro del actual y que nuestro pedido era inconstitucional. ¿No se entendió nada?

Mientras que para nosotros el diálogo significaba un espacio valioso para la búsqueda de solución a nuestros problemas, para el gobierno constituyó una estrategia para ganar tiempo y preparar la arremetida en nuestra

contra. La doble moral demostrada por el régimen ha hecho que por una parte nuestra problemática se redujera al tratamiento disperso a nivel del IERAC y el Frente Social y, por otra parte, se abriera una cadena represiva en contra de nuestras comunidades, organizaciones y dirigentes, como se demostró con los violentos desalojos provocados en las comunidades de la provincia de Imbabura.

Desde que se inició el diálogo con el Gobierno ha habido entorpecimiento permanente, lo que llevó a la ruptura; no ha existido honestidad; el gobierno no ha cumplido con los compromisos que se comprometió el momento en que se abrió el diálogo. En ese sentido, el diálogo no ha sido un mecanismo que busca soluciones. Por el contrario, el régimen lo ha utilizado para amortiguar la protesta del movimiento indígena. Nosotros estamos claros de las estrategias que están utilizando el gobierno y las Fuerzas Armadas en contra de nuestro movimiento. Se ha tratado de desacreditar a nuestras organizaciones y sus dirigentes; se realiza acciones provocadoras para justificar la represión; se busca dividir a nuestras organizaciones; se distorsionan nuestras reivindicaciones; se infiltran nuestras organizaciones; surgen proyectos y posiciones extrañas a nuestros intereses y que buscan aprovecharse con oportunismo de nuestra situación.

En definitiva, lo que se busca es callar nuestra voz, deslegitimar a la CONAIE, aislar al movimiento indígena de la sociedad. Es decir, destruir al movimiento indígena.

LA REACCION DE LA DERECHA Y DE LAS FUERZAS ARMADAS

Las fuerzas de oposición a nuestra causa formaron la trilogía perfecta: gobierno, los sectores más reaccionarios de las Fuerzas Armadas y determinado grupo de terratenientes, representados a través de las Cámaras de agricultores y ganaderos.

Frente a los puntos más neurálgicos de nuestra demanda, como son el reconocimiento del Estado ecuatoriano como plurinacional y multicultural y el derecho a la recuperación de tierras y territorios y recursos naturales, estas fuerzas de oposición trataron de imponer en la sociedad la opinión de que el levantamiento fue un hecho que atentó a la seguridad interna de la nación, opinión que, obviamente, surge de la Ley de Seguridad Nacional.

Asimismo, se ha tratado de convencer al país que la violencia surge de nosotros los indios, que nuestra demanda es sobredimensionada e injusta y que somos invasores y ladrones de tierras. Como nunca antes se ha manipulado y cometido las acciones más cínicas para tergiversar nuestro pensamiento y demandas. Se ha tratado de que la sociedad se atemorice con el "fantasma de los indios", y se ha llegado a exacerbar el racismo y el consecuente rechazo social hacia nosotros.

Para la mentalidad de estos sectores, el problema con los indígenas se reduce a la necesidad de que el Estado proteja la propiedad privada; realice una que otra "obrita" para los aborígenes, ya que toda nuestra protesta es producto de la pura subversión, de ahí que la derecha exige desesperadamente al gobierno la aplicación de medidas "drásticas": clama porque se desaloje a los "invasores"... No pueden ocultar su temor frente al "fantasma" indio: "1992 ni una hacienda en el Ecuador", consigna de lucha que tenemos todo el derecho de plantearla. Nos preguntamos, ¿acaso la derecha no ha utilizado las suyas: "justicia social con libertad", "pan, techo y empleo"?

La estrechez para mirar los procesos de lucha social del conjunto del movimiento popular, no permite que estos sectores acepten el grado de conciencia, organización y conducción política propia que han alcanzado nuestra gente y nuestras organizaciones, de ahí que estos sectores se hayan desgastado tratando de hacer creer a la sociedad que el movimiento indígena está manipulado por seudoreligiosos, extremistas nacionales

y extranjeros y partidos políticos.

Todas las maniobras y argumentos de estos sectores por desprestigiar y deslegitimar a nuestro movimiento, no han podido calar en la conciencia del pueblo ecuatoriano, ya que nadie puede atribuir que un levantamiento de las características y contundencia como el de junio, se podía provocar por la "manipulación" de unos cuantos agitadores profesionales.

LA SOLIDARIDAD

Los elementos fundamentales que han permitido sostener nuestra jornada de lucha son el sentido solidario y la unidad indígenas, armas y condiciones que nos permitirán seguir luchando.

Asimismo, para nosotros es muy importante contar con la solidaridad de todo el pueblo ecuatoriano, organizaciones populares fraternas, tanto nacionales como internacionales, se han hecho presentes.

Durante el levantamiento y posterior a él hemos podido medir el grado de respaldo que tiene nuestra lucha. Hemos percibido el grado de identificación de amplios sectores sociales, tanto urbanos como rurales. Se han hecho presentes los barrios, los estudiantes, los cristianos de base, los obreros; hombres, mujeres y hasta niños del pueblo.

Todos merecen nuestro profundo reconocimiento. Existe un sector en especial: la Iglesia identificada con los pobres. El levantamiento significó que este sector asumiera mayor compromiso con nosotros; observamos que ya existe una nueva actitud y comprensión sobre nuestra problemática, por esa razón es que le pedimos a la Conferencia Episcopal que asuma el papel de mediadora del conflicto; la Iglesia no participó en ninguna acción preparatoria del levantamiento, en consecuencia es absurdo que se la quiera ver como incentivadora del levantamiento.

REFLEXIONES

EL movimiento indígena ecuatoriano ha sido protagonista de uno de los hechos de protesta más auténticos dentro del proceso de lucha y resistencia que seguiremos librando los indios por alcanzar tierra, libertad y una vida digna.

El levantamiento ha servido a todo el pueblo ecuatoriano, porque a partir de este hecho se ha concientizado sobre nuestra existencia, las condiciones de abandono y miseria en que vive un importante sector de la población del país. El pueblo vio en el levantamiento una acción pura, a la que se adhirió porque percibió nuestra fuerza moral demostrada claramente, a pesar de tener en contra la fuerza del poder.

Para los indios el levantamiento ha planteado varios retos que demandan mucha responsabilidad. Estamos concientes que somos una fuerza social y política con enorme peso. Nos hemos ganado un lugar en la sociedad y buscamos una real participación democrática y somos portadores de las aspiraciones de los pobres de esta patria. Hemos hecho un llamado a la justicia.

Estamos conscientes de las maniobras aplicadas por nuestros enemigos. Ante todo ello nosotros nos mantendremos alertas y unidos; no permitiremos que nos dividan y que se impongan al interior del movimiento indígena corrientes extrañas y que no responden a los legítimos intereses de nuestro movimiento.

El III Congreso de la CONAIE, llevado a cabo recientemente, dio los lineamientos en base a los cuales debe seguir conduciéndose el movimiento indígena. Éstos responden al sentir mayoritario de los indios y se sustentan en la convicción de continuar indeclinablemente la lucha por defender nuestros derechos históricos, basándonos en nuestras propias formas de lucha, sin intermediarios, y sin descuidar la alianza con los demás sectores populares.

Quito, diciembre de 1990